

## Inmaculada Concepción de la Virgen María

Michoacán de Ocampo>>Nahuatzen>>Sevina (160560008)



# 000542. Inmaculada Concepción de la Virgen María

## 1.-ANTECEDENTES

Sabemos por las crónicas que "las noticias demográficas del siglo XVIII son lo suficientemente abundantes para trazar un cuadro aproximado de la evolución de la población durante este centuria" (1), y que el cosmógrafo Villaseñor y Sánchez efectuó el primer intento de censo en 1742, para que posteriormente, en 1778, el visitador José Galves sentara bases para una fiable recopilación de estadísticas demográficas, así como de noticias de población, administrativa y en fin, de toda índole. Por último, en 1792 se efectuó otro censo, bajo el gobierno del Virrey Revillagigedo, lo que suministró bases seguras para conocer la población del Virreinato, y por tanto, sobre la cuenca del Tepalcatepec en la cual se encuentra el templo consagrado a la devoción de la Inmaculada Concepción de la Virgen María del poblado de Sevina, que es de nuestro particular interés en este caso.

En el censo efectuado por Villaseñor en 1742, suministra datos de la cuenca del Tepalcatepec, especialmente sobre lo partidos de Guacomán, Santa María Siguinan (hoy Sevina), San Jerónimo Arantzán (Aranza), San Juan Copaquaro, San Francisco de Uruapan, San Antonio Urecho, Xilotlan, Tancítaro, Ginagua, la Guacana, Tinguindín y Peribán. Hacia 1789, en una relación anónima que Aguirre Beltrán atribuye como probable a José de Zamora, aparece el nombre de Santa María Sevina como pueblo de la Jurisdicción de Paracho, junto con el de San Luis Nahuatzen, su actual cabecera municipal, y otros muchos.

La población de Sevina en los inicios del siglo XVIII era de 63 habitantes, en tanto que como Partido, comprendía a las poblaciones de Nahuatzen, con 95 habitantes; Cherán con 155 vecinos, y Comachuén, con 41 vecinos. La decadencia posterior de Sevina junto con la prosperidad de Nahuatzen y Cherán hizo que cambiara la dependencia de estos poblados de su antiguo partido. "La liberación de Nahuatzen del yugo sevinense y su posterior engrandecimiento redujo la extensión del terreno labrantío del pueblo a los alrededores de Sevina... (la que) llegó a la postrimería del siglo XVIII con solo 76 vecinos". (2)

## **2.-EMPLAZAMIENTO**

Se encuentra la población de Sevina situada en un extenso valle rodeado de altas sierras, hasta hace pocos años aislado del resto del estado, y actualmente comunicada por medio de carretera de terracería transitable con mas o menos comodidad todo el año. Tal camino entronca con la carretera Pátzcuaro Uruapan en el kilómetro 23, y continúa hasta llegar a Cherán; aproximadamente a 35 Km. del entronque, y a escasos 20 Km. de Cherán, el poblado se mantiene de dos actividades básicas, la agricultura y la extracción de madera de los bosques que aun pertenecen a sus terrenos, actividad esta que se acusa en la conformación del poblado, en cuyas casas predomina el uso de este material en la típica forma de troje tarasca, con sus singulares techumbres de Tejamanil a cuatro aguas, aunque no falten construcciones de mampostería y, actualmente, empiecen a aparecer las que tienen techo de concreto.

En el centro de la población y al poniente de la plaza principal, se encuentra el amplio atrio que antecede al templo de la Inmaculada Concepción, limitado por la calle de Aldama al norte, Independencia al oriente, calle sin nombre al sur y colindando con propiedades particulares al poniente, en lo que debió ser el área de huerta del templo en sus primeros tiempos.

Sobre la calle de Aldama se encuentran las oficinas de gobierno, en tanto que en la contraesquina sureste de la plaza se conserva la capilla del siglo XVI de la Inmaculada Concepción "Yurizu" (Nuestra Señora), que antecede en tal devoción al gran templo que actualmente la detenta; bella capilla, actualmente abandonada y en acelerado proceso de deterioro, que merece mejor destino que el olvido de pobladores, clero y autoridades.

## **3.-HISTORIA**

Sevina, asentado en las faldas del cerro del Capén, que antiguamente se encontraba cubierto por espesa arboleda, tenía sus calles trazadas conforme a las normas españolas, "tiradas a cordel, rectas, formando cuadrilongos, a su vez divididos en solares o ecuaros, en cuyo interior aparecían la troje y la cocina, ambas construcciones de gruesas vigas de madera con techo de tejamanil. El espacio libre del ecuaro estaba sembrado por árboles frutales, manzanos, duraznos y capulines en corto número". (3)

Nos dice Aguirre Beltrán que eran los principales edificios del pueblo la iglesia y la guataperera u hospital de indios, institución ésta común en Michoacán, promovida en forma preponderante por Vasco de Quiroga, y que prestaba al indígena todo género de servicios más allá del concepto médico de hospital. Actualmente la guataperera ha desaparecido en Sevina, pero se conserva la iglesia, que era "de piedra lodo y adobes, con techo de tejamanil databa probablemente del siglo XVI. Pequeña, de una sola nave, coro, sacristía y bautisterio, con tres altares de dorados retablos, uno nuevo de fea talla y dos antiguos "de superior arquitectura pero maltratados, sucios y viejos". Fuera de la iglesia una torrecilla servía de campanario y todo ello se encontraba protegido por un amplísimo atrio en cuya puerta se elevaba una cruz ornada en su basamento por cráneos esculpidos, sugiriendo un sincretismo entre el símbolo cristiano y la deidad tarasca de la Mansión de los Muertos. Esta iglesia fue testigo de la pugna entre los cleros regular y secular que narra el códice de Sevina". (4)

Aunque el autor no cita las fuentes en que basa su descripción, es indudable que su conocimiento del templo es documental y antigua, ya que la calificación de "pequeña" que le aplica no corresponde a sus dimensiones actuales, y aun haría dudar de si no se refería a la ya mencionada capilla de la Inmaculada Concepción Yurizu, si no fuese porque menciona una "torrecilla" que ésta no tiene, y el "amplísimo atrio" del cual carece.

Consigna el autor que la guataperera se componía por una capilla construida con adobe y piedra, una troje de madera bien labrada y grande para alojamiento de viajeros y enfermos, indios siempre, la que servía asimismo de habitación al sacerdote y la que tenían a su cuidado las indias semaneras, modalidad de servidumbre regional; había otras trojes de menor tamaño para la madre mayor, las "guananchas", candelera y sahumadora. También tenía un gran espacio abierto con una cruz de piedra, común en el siglo XVI, y en dos ángulos de este patio soportes de piedra llamados "churingos" que servían para prender lumbre de ocote.

Es indudable que en la historia del templo han intervenido una serie de factores que la han modificado; la desaparición de los retablos a que se hace mención, de los que se dice en el pueblo que fueron vendidos y la sustitución de la original teja de barro por la de cemento que actualmente tiene la cubierta, como ejemplo de alteraciones causadas por el hombre; las graves fisuras que presenta la torre a partir del nacimiento del volcán Parícutín en 1943, y el peligroso desplome que han sufrido sus muros con motivo del terremoto de 1985, como obra destructora de la naturaleza,

marcan un futuro incierto para este ejemplo poco conocido de la arquitectura religiosa de Michoacán.

## **4.-DESCRIPCION ARQUITECTONICA**

El predio que actualmente ocupa el templo de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, es indudablemente menor que el que tuvo originalmente, no obstante lo cual sus dimensiones son grandes dentro de la escala del poblado, y se puede dividir en dos claros elementos; el atrio, de forma casi cuadrada, que se encuentra en la parte norte, y otra porción, también cercana al cuadrado, adosada al atrio y fuera de eje con éste en el lado sur, en el cual se encuentran templo y sacristía, una troje de madera para el encargado del templo y una construcción reciente, perpendicular al templo y al norte de éste, que aloja sus oficinas y dependencias.

El atrio se encuentra delimitado por una gruesa y baja barda de piedra mamposteada sin recubrir. Consta de tres puertas con reja, dos laterales y la principal al eje de la puerta del templo. En el centro del atrio se yergue la cruz atrial, sobre basamento de piedra labrada de base cuadrada, con escalonamiento en su remate en cuyo último cuerpo se encuentran libradas cenefas floridas y dos pequeños cráneos en las caras frontal y trasera, y canillas cruzadas en las laterales. La cruz, de secciones cuadradas, ha perdido la parte inferior del vástago, la que ha sido restituida en concreto, y muestra en su crucero la corona de espinas, y en los extremos de los brazos las llagas de cristo.

El templo, orientado con su eje poniente-orientado muestra su fachada hacia este último punto. Se compone ésta a partir de una puerta con arco de medio punto tallado en cantera, con molduras remetidas en el extrados y que descansa sobre pesadas y severas pilastras de corto basamento, en las que las molduras corren para aligerarlas, solamente interrumpidas por gracioso capitel con dentellones. Al prolongarse hacia arriba y cerrarse sobre el arco de moldura de los capiteles, se define el bello alfiz liso, en el que apenas destacan en sus esquinas los jarrones con flores de los remates y dos o tres flores labradas paralelamente a la moldura vertical. La belleza y proporción de esta portada no desmerece ante otras similares y más famosas, como la de Yuriria en Guanajuato o la de Angahuan en Michoacán, por más que ésta no cuente con la riqueza del bajorrelieve de las otras, y sirve de marco a una hermosa y deteriorada puerta de madera bellamente labrada que puede fecharse como del siglo XVIII.

Sobre el alfiz, y al eje de la puerta, se encuentra enmarcada en cantera y con modesto vitral moderno, la ventana coral de forma rectangular. El resto de la fachada muestra restos de aplanado y el aparejo un tanto rústico de la piedra que lo conforma; sobresalen de su paño en forma un tanto desordenada, bajorrelieves de piedra labrada tales como un Espíritu Santo en un concha y sobre él una concha con cornisa en forma de frontón, ambos sobre la ventana coral; otras conchas, querubines, escudos religiosos y singulares interpretaciones del león de Castilla se encuentran dispersos en forma asimétrica en el muro, lo que da la impresión de que la portada, o bien no se terminó y se aprovecharon los bajorrelieves ya labrados para adornar la fachada, o bien que parte de ella se derrumbó y en su reconstrucción se empleó personal no preparado para una correcta restauración. Tres fechas; enero 23, la primera, 1714 asociada a varias palabras ilegibles la segunda, ambas en distintos sitios, y la tercera dice "el año de 1862", ninguna de ellas parece coincidir con la época de construcción original, y refuerzan la hipótesis de una restauración posterior.

Remata al imafrente una fina moldura de cantera mixtilínea, que se cierra al centro con arco cercano al medio punto, y sobre la cual aparecen cuatro remates periformes y una cruz en la cúspide. Dos vanos circulares, sobre la ventana con que dan ventilación al templo, y tras el imafrente alcanza a destacarse el techo a cuatro aguas, hoy de teja de cemento sustituyendo a la de barro original.

Elemento importante de la fachada es la torre de macizas proporciones, adosada al lado izquierdo de aquella pero estructurada en forma independiente. Consta de un cubo de base cuadrada, al cual se penetra por la parte posterior y que tiene al frente una tronera, así como un bajorrelieve con el águila republicana, cortinajes y conchas. Sobre el, dos cuerpos escalonados con vanos para campanas cerrados por arcos de medio punto, un cuarto cuerpo chaparros y cerrado y sobre éste el remate piramidal. Es impresionante el que la torre mantenga su estabilidad a pesar de las fracturas que presentan los cuerpos segundo y tercero.

Las fachadas laterales permiten ver claramente el sistema de muros, frecuentemente usado en la región, en el que se emplea piedra hasta una altura determinada cercana a las tres cuartas partes de la total, y de ahí hasta el enrase se emplea adobe. Constan de cinco ventanas altas y puerta lateral, la que en el caso del muro sur se halla clausurada, y pesados y bajos contrafuertes refuerzan sus muros.



El interior muestra la planta de una sola nave, presbiterio separado ésta por cuatro escalones, altar moderno de cantera rosa de pobre diseño, coro de viguería y tablón soportado por amplio arco de medio punto sobre pilastras. El plafón es asimismo de tablón sobre vigas lisas de gran sección, las cuales forman parte de la estructura que soporta la techumbre. Su longitud es cercana a los cuarenta y ocho metros y el ancho de su interior sobrepasa los diez metros. En el lado derecho del presbiterio se encuentra una puerta que comunica con la sacristía, construcción antigua de dos plantas y techo de teja, probable resto de lo que fuese la Guatapera desaparecida.

## **6.-NOTAS BIBLIOGRAFICAS**

(1) Aguirre Beltrán, Gonzalo. "LOS PROBLEMAS DE LA POBLACION INDIGENA DE LA CUENCA DEL TEPALCATEPEC". pág. 89

(2) Aguirre Beltrán, Gonzalo. OP. CIT. pág. 91

3. IBIDEM

4. IBIDEM

## **7.-BIBLIOGRAFIA**

Aguirre Beltrán, Gonzalo. "LOS PROBLEMAS DE LA POBLACION INDIGENA DE LA CUENCA DEL TEPALCATEPEC. Instituto Nacional Indigenista. México, 1952.

ELABORO: ARQ. RAMON M BONFIL

FECHA: 1985